
CURSO VIRTUAL DIEZ PODERES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN (DPC)

Descripción del curso:

El curso hace un abordaje integral del tema preventivo y a cada lección se le ha antepuesto la palabra "poder" con la clara intencionalidad de revertir actitudes de resignación o impotencia.

Se comienza transmitiendo el mensaje de que cada quien debe ser parte de la solución y no del problema (lección 1).

Asimismo se abordan una serie de instrumentos preventivos concretos que pueden y deben ir implementando las organizaciones a lo interno, como es el caso de manejar un mismo lenguaje sobre lo que es y no es corrupción (Lección 2), la gestión ética y las políticas de buen gobierno corporativo (Lección 3), el poder de los controles (Lección 4), el poder de la normativa (Lección 5), el poder de la transparencia (Lección 6), el poder de la eficiencia (Lección 7) y el poder de la tecnología (Lección 8).

Complementariamente a ese esfuerzo que compete a la persona y a lo interno de cada organización, el curso expone la importancia de impulsar acciones que atiendan contexto en que operan las organizaciones, principalmente apelando al denominado poder de la gente (Lección 9) y el poder de las sinergias (Lección 10); es decir, la fuerza que genera el unir acciones y esfuerzos en una misma dirección, no sólo a nivel de convicción personal o esfuerzo de cada institución en particular, sino también potenciando el involucramiento ciudadano, empresarial, de otras entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional

Metodología

El curso se desarrollará bajo la modalidad virtual, es autogestionado, es decir, no cuenta con el acompañamiento de un tutor virtual, en un formato 24/7 (24 horas del día, 7 días de la semana), de esta manera el participante puede realizar el curso a su propio ritmo y según disponibilidad de tiempo, durante el plazo establecido.

La metodología está enfocada en la autogestión del conocimiento a partir del material teórico y gráfico que el participante puede acceder, de manera gratuita, en la plataforma tecnológica educativa de la Contraloría General de la República.

Lecciones:

El curso "Diez Poderes para Prevenir la Corrupción" está estructurado en 12 apartados, los cuales corresponden a 10 lecciones y 2 apartados adicionales, uno de ellos destinado a la inducción del participante al curso y el otro, para realizar la evaluación de reacción.

En la **lección 0** se desarrolla una breve inducción al curso; en ella se comentan detalles sobre la metodología, la navegación, requisitos, entre otros.

Las siguientes **10 lecciones** abordan los contenidos temáticos de fondo, los cuales corresponden a cada uno de los poderes que se conjugan para combatir la corrupción.

Al final de cada lección (L1, L2, L3, L4 ... L10) el participante debe realizar una evaluación de aprendizaje final no sumativa, y el puntaje obtenido en ella solo será un referente de su avance en el proceso de aprendizaje. Esta actividad la puede hacer tantas veces como lo considere pertinente, pero sólo hasta cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 70 puntos, se habilitará la lección siguiente.

Y por último, también encontrará una evaluación de reacción que debe completar como requisito del curso, con el fin de brindar su retroalimentación en cuanto a su experiencia de aprendizaje con nosotros.

- Lección 0: Inducción al curso
- Lección 1: El poder de uno
- Lección 2: El poder de la inteligencia
- Lección 3: El poder de las organizaciones
- Lección 4: El poder de los controles
- Lección 5: El poder de la normativa
- Lección 6: El poder de la transparencia
- Lección 7: El poder de la eficiencia
- Lección 8: El poder de la tecnología
- Lección 9: El poder de la gente
- Lección 10: El poder de la sinergia

Los contenidos del curso estarán disponibles **durante 1 mes**, a partir del momento de apertura del aula virtual. Se sugiere que el estudio de cada una de las lecciones, debe realizarse en orden secuencial, iniciando con los contenidos de la lección n° 1, luego se continúa con los de la lección n° 2 y así sucesivamente, hacerlo en un orden distinto al sugerido ó en desorden no es recomendable, por cuanto podría afectar el proceso de aprendizaje y causar una distorsión en la forma de interpretar y comprender los contenidos, atentando contra el logro de los objetivos de aprendizaje de cada una de las lecciones, y del propósito general del curso.

Al finalizar las lecciones del curso el resultado general debe ser **mayor o igual a 70 puntos** para obtener el certificado de participación, mediante el cual se reconocen **16 horas de aprendizaje**.

Tipo de Certificación:

La Unidad Centro de Capacitación, extenderá a los participantes que aprueben este curso con una **nota mínima de 70 puntos, y completen la evaluación de reacción, un certificado digital de participación por 16 horas de aprendizaje**, al amparo de la Ley N°8454: Ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos.

El certificado será remitido a su correo electrónico, en un plazo máximo de un mes, después de finalizado el curso.

Contactos:

Para consultas generales, al correo: ucc@cgrcr.go.cr